



**Expediente nº:** 12193/2023 (GestDOC 631166)

**Oficio**

**Asunto:** ANUNCIO DE VALORACIÓN DE MÉRITOS PROVISIONAL

Se ha procedido a la valoración de méritos provisional por el Tribunal que ha de realizar la valoración a los aspirantes que han presentado su candidatura al proceso de selección convocado por este Ayuntamiento por concurso de méritos para la provisión de dos plazas de Maestro/a de Infantil para el Ayuntamiento de Torrelodones, incluidas en la Oferta de Empleo Público de 2021, por proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal, que queda formado por los siguientes miembros:

- Presidente: Doña Josefina Martin Gonzalez.
- Vocales:
  - Titular: Doña Laura Jack Sanz-Cruzado.
  - Titular: Doña Celia Aguadero Carrasco.
  - Titular: Doña Rocío García del Hoyo.
- Secretaria: Doña Sonia Gordillo Gallego.

Con respecto a la valoración de los méritos y, teniendo en cuenta lo establecido en las bases que regulan el proceso, se indica lo siguiente:

- Para poder valorar la experiencia laboral es necesario la presentación de la vida laboral junto con los contratos de trabajo/certificados de servicios prestados. Además, es necesario la especificación del centro de trabajo para poder comprobar que no se trata de un centro privado.
- En los certificados de servicios prestados o contratos de trabajo aportados, debe indicarse de manera clara el puesto de trabajo desempeñado a valorar.
- Únicamente se han tenido en cuenta servicios prestados en las administraciones públicas, como interino o personal laboral temporal, desempeñando funciones asignadas el puesto de trabajo objeto de la convocatoria.
- El idioma en el que vengán expresados los documentos presentados debe ser el castellano, siendo, en caso contrario, necesaria la presentación de una copia cotejada de la traducción oficial. Por ello, las titulaciones en otros idiomas deben presentarse traducidas.
- Únicamente se han valorado aquellos cursos en los que figura que la formación recibida es específica del área de educación infantil, mencionándolo como tal.





Ayuntamiento  
de  
Torrelodones

Atendiendo los criterios de valoración de méritos establecidos en las bases el Tribunal, por unanimidad acuerda otorgar las puntuaciones que figuran en el anexo.

Contra la valoración inicial se concede un plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, para formular alegaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Josefina Martin Gonzalez.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

Cód. Validación: 6FHxW995TY37MTNMEXTSN7JEX  
Verificación: <https://sede.torrelodones.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3



## VALORACIÓN DE MÉRITOS PROVISIONAL 2 PLAZAS MAESTRO/A DE INFANTIL, PROCESO DE ESTABILIZACIÓN

Apellidos y nombre	Experiencia	Formación	Total
ALMEIDA GARCIA, MARINA	0	10	10
AMEZ JIMENEZ, MERCEDES	0	0	0
BAIXERAS ESPINOSA, PATRICIA	0	10	10
BARRAGAN FONTAN, SERGIO	0	0	0
BECERRA POZO, MARIA VICTORIA	0	7,39	7,39
BERZAL DIAZ, RAQUEL	12	10	22
BLANCO CALONGE, ELENA MARIA	0	9	9
BLAZQUEZ NOGALES, ANA BELEN	0	10	10
CHILLON LOPEZ, ANGELA	0	10	10
DUARTE MARTINEZ, LUCIA	0	9,45	9,45
ESCUTIA CILLERUELO, BERTA	0	10	10
ESPEJO ARIAS, MARIA INES	0	4,3	4,3
ESQUINAS AMORES, REBECA	0	10	10
FERNANDEZ GARCIA, CELIA	2,25	10	12,25
FERNANDEZ MORENO, ELENA	0	10	10
GARCIA CASAS, BEATRIZ	0	10	10
GARCIA GARCIA, MARTA	0	6	6
GARCIA GONZALEZ, NATALIA	0	5,85	5,85
GARCIA IGLESIAS, CRISTINA	0	3,91	3,91
GARRIDO CRUZ, PRAXEDES	2,25	10	12,25
GONZALEZ CARAYOL, SARA	90	9,9	99,9
GONZALEZ ROBLES CORRALES, M <sup>a</sup> DEL PILAR	0	10	10
GUERRA SANTOS, MONICA	10,5	10	20,5
HERVAS ILLANES, SILVIA	3	10	13
LLAVERO BLANCO, MARIA JOSE	0	10	10
MARQUEZ PEREZ, ELENA	67,5	2,925	70,43
MARTINEZ BACHILLER, BEATRIZ	4,5	8,145	12,65
MOLINERO RECIO, MARIA	0	9,9	9,9
MORA RECUERO, MARIA DE LAS NIEVES	0	0	0
MUÑOZ GARIJO, ANA BELEN	0	10	10
MUÑOZ VIOLAT, LAURA	0	10	10
OLLERO NOMBELA, LAURA	0	10	10
ORDUÑA HIDALGO, MARIA ALMUDENA	0	10	10
PASTOR QUEROL, PAULA	0	6,75	6,75
ROBLES GOMEZ, JESSICA	13,5	10	23,5
RODRIGUEZ QUIROGA, MERCEDES	52,5	0	52,5
SANCHEZ PALOMEQUE, SARA	0	0	0
SILVA DA CUNHA, MARLENE	0	9,9	9,9
SUBIRÓN VIVAS, ALMUDENA	0	10	10
VAQUERO LOBATO, AZUL	0	0	0
VICENTE VERDEJO, VANESA	0	5,64	5,64

